

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS

Contrato de prestación de servicios por tiempo determinado que celebran por una parte el H. Ayuntamiento de Ángel R. Cabada, Veracruz, representado en este acto por el C. **Omar Domínguez Tadeo**, en su calidad de Sindico Único, a quien en lo sucesivo se le denominará **"El Municipio Contratante"** y por la otra parte el medio comunicación **"Observatorio En Línea"** y **"Entorno Social"**, representado en este acto por el C. **Luis Manuel Toto Polito**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"El Prestador de Servicios Publicitarios"** y, cuando se refiera a ambos se le denominará "Las partes", el cual celebran al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES.

I. "POR "EL MUNICIPIO CONTRATANTE":

1. Manifiesta el C. Omar Domínguez Tadeo, en su calidad de Sindico Único y Representante Legal, respectivamente, del Municipio de Ángel R. Cabada, Veracruz, estar facultada para celebrar el presente contrato de conformidad con lo establecido en los artículos 36 fracción VI, 37 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

2. Que tiene pleno conocimiento de sus obligaciones, atribuciones y derechos que le marca la ley para poder contratar los servicios de publicidad y difusión que para tal efecto ofrece el portal digital de noticias comunicación **"Observatorio En Línea"** y **"Entorno Social"** de conformidad con el objeto social de esta última. -----

3. Que es su intención y voluntad contratar los servicios de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICITARIOS", a fin de llevar a cabo labores de difusión pública de las actividades que **"EL PRESTADOR"** publicará en el portal web comunicación **"Observatorio En Línea"** y **"Entorno Social"** conforme a lo siguiente:

- Cobertura informativa diaria sobre actividades y acciones de la Presidenta Municipal, Ediles y Direcciones de Áreas del Ayuntamiento.

- Difusión en redes sociales.

- Publicación de Material Audiovisual

De acuerdo con sus actividades estime necesarias. -----



4. "EL MUNICIPIO CONTRATANTE", para efectos de este CONTRATO, señala como domicilio oficial el edificio ubicado en la Calle Primitivo R. Valencia Col. Centro, Código Postal 95840 del municipio de Ángel R. Cabada- - - - -

II. POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICITARIOS":

1. Manifiesta el **C. Luis Manuel Toto Polito**, que interviene en la firma del presente contrato, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas, para actos de administración en asuntos laborales y para actos de administración en asuntos fiscales del medio de comunicación "**Observatorio En Línea**" y "**Entorno Social**", ASÍ COMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS FINES ENCOMENDADOS POR PARTE DE "EL MUNICIPIO CONTRATANTE". - - - - -

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

ÚNICO. Vistas las anteriores declaraciones, reconocen mutuamente la personalidad que ostentan y acreditan estar de acuerdo con obligarse, conviniendo en celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes: - - - - -

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICITARIOS", se obliga para con el "EL MUNICIPIO CONTRATANTE" a ejecutar los servicios consistentes en cobertura informativa diaria sobre actividades y acciones del Presidente Municipal Constitucional, Ediles y Direcciones de Áreas del Ayuntamiento.

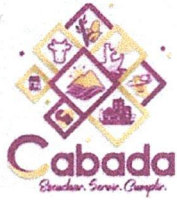
. Difusión en redes sociales.

. Publicación de Material Audiovisual

De acuerdo con sus actividades estime necesarias

SEGUNDA. "EL MUNICIPIO CONTRATANTE" pagará a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICITARIOS" la cantidad total de **\$ 4,060.00 (Cuatro Mil Sesenta pesos 00/100 M.N.)** mensuales ya con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, y las variaciones derivadas del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por concepto de publicidad equivalente a publicaciones en el portal digital de noticias.

TERCERA. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICITARIOS" acepta la responsabilidad encomendada por el "EL MUNICIPIO CONTRATANTE"



obligándose a la difusión de los contenidos que destaquen las labores y sean enviados únicamente por la dirección de comunicación social, y se compromete a entregar la factura soportada con los archivos en formato PDF de las publicaciones realizadas durante el periodo correspondiente y listado de links para validación, todo junto será enviado al correo cabadacomunicacion@gmail.com, del 01- 05 de cada mes, posteriormente los pagos se realizarán del día 15 al 17 de cada mes, asimismo, a mantener constante comunicación con la dirección de comunicación social a fin de resolver cualquier eventualidad. "EL MUNICIPIO CONTRATANTE" deberá enviar oportunamente al prestador la información a difundirse a través de comunicados oficiales, graficas o videos. -----

CUARTA. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICITARIOS" no estará obligado a insertar publicidad que vaya en contra de sus normas morales o de sus políticas de operación; sin que ello implique violación al objeto del presente contrato. -----

QUINTA Las obligaciones contraídas en el presente contrato se amparan con una factura regida como pagaré mercantil por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173, parte final, y artículos correlativos por no ser un pagaré domiciliado. -----

SEXTA. RELACIÓN JURÍDICA. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" conviene y acepta que en atención al origen excepcional del presente contrato no se derivan de él, en ningún caso, relaciones jurídicas de carácter permanente; es decir, estas terminaran al cumplimiento por ambas partes del presente contrato. En consecuencia, el presente contrato no crea sociedad, asociación ni alguna otra figura jurídica, por lo que cada parte es responsable de sus actos, según lo convenido en el presente contrato. -----

SEPTIMA. El presente contrato se constituye en mutuo consentimiento entre las partes, en relación con el objeto de este y deja sin efectos cualquier otra negociación ya sea oral o escrita que sea anterior a la firma del presente contrato. -----

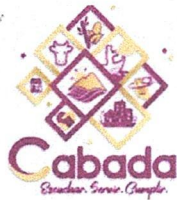
OCTAVA. CONFIDENCIALIDAD. "LAS PARTES" acuerdan que la información proporcionada por cada una de ellas es confidencial, restringiendo su revelación a terceros y teniendo por única excepción la obligación de alguna de "LAS PARTES" a brindar la información necesaria cuando lo solicitase autoridad competente. -----

NOVENA. Causas de rescisión del presente contrato:

La falta de pago oportuno por par parte de "EL MUNICIPIO CONTRATANTE".

La falta de cumplimiento a las obligaciones estipuladas en la cláusula primera del presente contrato, cuando dicho incumplimiento sea imputable única y exclusivamente a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICITARIOS".

Cualquier otra, que a criterio de "LAS PARTES" sea motivo de dar por concluida la relación contractual.



Cabe señalar, que para que cualquiera de "LAS PARTES" invoque y/o pretenda hacer efectiva alguna de las causas de rescisión aquí señaladas, previamente deberá comunicarlo por escrito a la otra parte, con una anticipación de cinco días, concediendo la oportunidad de realizar la aclaración, justificación y/o cumplimiento posterior, siempre y cuando exista acuerdo mutuo.

DÉCIMA. El presente contrato tendrá una **VIGENCIA** de **11 meses**, a partir del **01 de febrero del 2026 al 31 de diciembre del 2026**. -----

DÉCIMA PRIMERA. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN. "LAS PARTES" reconocen que en el documento no existe dolo, error, o mala fe, por lo que se someten al mismo con todas las consecuencias legales que ello conlleva, manifestando que en este acto renuncian a la jurisdicción y competencia de los domicilios que pudieran tener en el futuro y sometiéndose en tal virtud cualquier acción legal derivada del presente instrumento a la competencia de los Tribunales del Fuero Común y Federal del Distrito Judicial de San Andrés, Veracruz. -----

Enteradas "LAS PARTES" de su contenido y alcance legal, lo firman al margen y al calce, en el municipio de Ángel R. Cabada, Veracruz; a **treinta de enero del 2026**.

"POR EL MUNICIPIO CONTRATANTE"

C. OMAR DOMINGUEZ TADEO

**SINDICO ÚNICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÁNGEL R. CABADA,
VERACRUZ.**

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICITARIOS"

C. LUIS MANUEL TOTO POLITO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

.TOPL860810331
Registro Federal de ContribuyentesLUIS MANUEL TOTO POLITO
Nombre, denominación o razón
socialIdCIF: 14050787613
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SAN ANDRES TUXTLA , VERACRUZ DE IGNACIO DE
LA LLAVE A 19 DE FEBRERO DE 2026

TOPL860810331

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	TOPL860810331
CURP:	TOPL860810HVZTLS09
Nombre (s):	LUIS MANUEL
Primer Apellido:	TOTO
Segundo Apellido:	POLITO
Fecha inicio de operaciones:	31 DE JULIO DE 2009
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	31 DE JULIO DE 2009
Nombre Comercial:	LUIS MANUEL TOTO POLITO

Datos del domicilio registrado

Código Postal:95790	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AVENIDA AEROPUERTO	Número Exterior: 43
Número Interior:	Nombre de la Colonia: BUENAVISTA
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN ANDRES TUXTLA
Nombre de la Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Entre Calle: MIGUEL ALEMAN VALDEZ



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: ALBERTO PEREZ SANTOS

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Transporte de pasajeros en taxis de rúleteo	60	31/07/2009	
2	Creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	40	06/10/2023	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	01/01/2014	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/01/2014	
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/07/2015	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2026/02/19 12:38:50|TOPL860810331|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000041|U2FsdGVkX18IZDqvBz79nuZDa0OAJ0674aS8D+ueg0LEHCiQmmDfCKj5DpskVD1d||
Sello Digital: 4+K3EAX68Lms7kuG+jUt7uY+vYRwWea3J7uCXykKxCYh/e1btDWhdbQKSW5Z/GT01U/1Ytf5JpLolNRjMCoyBsjfGsFJvly0f5NrklOvq8iqhADy9cGMFoRGnNE5rZzeSTZjXTYb8wydJNi/TzfAsGT4iHLjkrq6pDqHDYAc=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
TOTO
POLITO
LUIS MANUEL

FECHA DE NACIMIENTO
10/08/1986

SEXO H

DOMICILIO
AV AEROPUERTO 43
COL BUENA VISTA 95790
SAN ANDRES TUXTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR TTPLLS86081030H500

CURP TOPL860810HVZTLS09 AÑO DE REGISTRO 2004 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 142 SECCIÓN 3355

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

 CP 

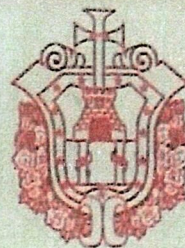
 

EDMUNDO J. ALFARO MORA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1560132547<<3355069951994
8608103H2712310MEX<02<<00408<2
TOTO<POLITO<<LUIS<MANUEL<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL



ACTA DE NACIMIENTO

EN NOMBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y COMO OFICIAL 1º DEL REGISTRO CIVIL CERTIFICO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE ACTA FUERON TRANSCRITOS FIELMENTE DEL LIBRO ORIGINAL RESPECTIVO

MUNICIPIO: **SAN ANDRÉS TUXTLA**

FECHA DE REGISTRO: DIA: 15

MES: 09

AÑO: 1986

LIBRO: 16

ACTA: 03892

CURP: 0000000000000000

CRIP: 301410186038923

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: **LUIS MANUEL**

PRIMER APELLIDO: **TOTO**

SEGUNDO APELLIDO: **POLITO**

FECHA DE NACIMIENTO: **10 DE AGOSTO DE 1986**

HORA: **11:45**

SEXO: **MASCULINO**

LUGAR DE NACIMIENTO: **SAN ANDRES TUXTLA**

MUNICIPIO DE NACIMIENTO: **SAN ANDRES TUXTLA**

ENTIDAD DE NACIMIENTO: **VERACRUZ**

MEXICO

PRESENTADO: **VIVO**

COMPARECIO: **AMBOS PADRES**

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE DEL PADRE: **CELSO**

NOMBRE DE LA MADRE: **MARIA LUISA**

PRIMER APELLIDO: **TOTO**

PRIMER APELLIDO: **POLITO**

SEGUNDO APELLIDO: **JARA**

SEGUNDO APELLIDO: **MORALES**

EDAD: **31** NACIONALIDAD: **MEXICANA**

EDAD: **31** NACIONALIDAD: **MEXICANA**

NOTA AL CALCE:

//
//
//



**Dirección General del
Registro Civil
SAN ANDRÉS TUXTLA**

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN SAN ANDRÉS TUXTLA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A LOS 21 DIAS DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO 2016 - DOY FE

Lic. Miguel Nolasco Campos
OFICIAL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL

ELDA
ELABORO

A 0485266

**ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL**

Hoja 1 de 2

RFC: TOPL860810331

Periodo: Septiembre - Octubre 2025

Nombre: LUIS MANUEL TOTO POLITO

Tipo declaración: Normal

Fecha de recepción: 01/12/2025

Folio: 25120199869626

IVA

Ingresos por ventas al público en general	\$0
IVA por venta al público en general	\$0
Porcentaje reducción	0%
Reducción	\$0
IVA a pagar	\$0
Actualización	\$0
Recargos	\$0
Total de contribuciones	\$0
Total de aplicaciones	\$0
Cantidad a cargo	\$0
Cantidad a pagar	\$0

ISR

Ingresos cobrados	\$10,789
Compras y gastos pagados	\$9,120
Participación de utilidades (PTU)	\$0
Diferencia por gastos mayores a ingresos	\$0
Diferencia de gastos mayores a ingresos de periodos anteriores	\$0
Utilidad	\$1,669
ISR determinado	\$40
Porcentaje reducción	0%
Reducción	\$0
ISR retenido	\$0
ISR a pagar	\$40
Actualización	\$0
Recargos	\$0
Total de contribuciones	\$40
Subsidio para el empleo	\$0

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

Hoja 2 de 2

RFC: TOPL860810331

Periodo: Septiembre - Octubre 2025

Nombre: LUIS MANUEL TOTO POLITO

Tipo declaración: Normal

Fecha de recepción: 01/12/2025

Folio: 25120199869626

Total de aplicaciones	\$0
Cantidad a cargo	\$40
Cantidad a pagar	\$40

Cadena Original: [TOPL860810331|Normal|01/12/2025|25120199869626|195|0|208|40|17 2025|]

Sello Digital: HB3acR0PfojZqeDLKYyTWIADklaehqVxGkDWoS8EjjMMptcM2m5/85M9Ha4SAALNzssb5+WmjdS
mvvH1nA1MfuRbQEExLokiiq1b6BPVanAFD2UsBrPwDIb6dKYjpVOx+9H1HN1OCslrKTJs2xfmmJyg
Qpz5iNpnDYUVOE/Tcj0=

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

Hoja 1 de 2

RFC: TOPL860810331

Periodo: Noviembre - Diciembre 2025

Nombre: LUIS MANUEL TOTO POLITO

Tipo declaración: Normal

Fecha de recepción: 19/02/2026

Folio: 26020200810280

IVA

Ingresos por ventas al público en general	\$0
IVA por venta al público en general	\$0
Porcentaje reducción	0%
Reducción	\$0
IVA a pagar	\$0
Actualización	\$0
Recargos	\$0
Total de contribuciones	\$0
Total de aplicaciones	\$0
Cantidad a cargo	\$0
Cantidad a pagar	\$0

ISR

Ingresos cobrados	\$87,415
Compras y gastos pagados	\$85,700
Participación de utilidades (PTU)	\$0
Diferencia por gastos mayores a ingresos	\$0
Diferencia de gastos mayores a ingresos de periodos anteriores	\$0
Utilidad	\$1,715
ISR determinado	\$43
Porcentaje reducción	0%
Reducción	\$0
ISR retenido	\$0
ISR a pagar	\$43
Actualización	\$0
Recargos	\$1
Total de contribuciones	\$44
Subsidio para el empleo	\$0

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

Hoja 2 de 2

RFC: TOPL860810331

Periodo: Noviembre - Diciembre 2025

Nombre: LUIS MANUEL TOTO POLITO

Tipo declaración: Normal

Fecha de recepción: 19/02/2026

Folio: 26020200810280

Total de aplicaciones	\$0
Cantidad a cargo	\$44
Cantidad a pagar	\$44

Cadena Original: |TOPL860810331|Normal|19/02/2026|26020200810280|195|0|208|43|18 2025|

Sello Digital: IDYTM3ahQtKloXrGvKkT2MvVhn5TR5mtlVjl2aPalnxW31vURgJfL0+Tf26m5uiniB4wnW89f/Vyq6/L
Uavkhxdrro5pzM9sLf7MkE3fh85NiYjkZzvi3KR0H8yYCTRSr21Fxp5DxwmMgieZ/fJ2nxz/LzUZ5Wi
FFUJz1MEOU=



LUIS MANUEL TOTO POLITO
AV AEROPUERTO 43
COL BUENA VISTA
SAN ANDRES TUXTLA
VER

MEXICO CP 95790

Periodo	DEL 23/01/2026 AL 22/02/2026
Fecha de Corte	22/02/2026
No. de Cuenta	1144907531
No. de Cliente	85296486
R.F.C	TOPL860810331
No. Cuenta CLABE	012 890 01144907531 7

SUCURSAL: 0598 SAN ANDRES TUXTLA CENTRO
DIRECCION: AV. FRANCISCO I. MADERO 10 COL. CENTRO MEX VE
PLAZA: SAN ANDRES TUXTLA
TELEFONO: 2126816

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		17,716.31
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		0.00
SR Retenido (-)		0.00
Comisiones		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo Anterior		31,475.91
Depósitos / Abonos (+)	41	24,716.14
Retiros / Cargos (-)	34	43,517.89
Saldo Final		12,674.16
Saldo Promedio Mínimo Mensual:		0.00

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (inversiones)					
Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
ANTES DE IMPUESTOS					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Total de Apartados	07
Saldo Global	\$ 11,825.00

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA	LIQ	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SALDO LIQUIDACION
23/ENE	23/ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO			1,000.00		
		BNET 2896437966 abono sabanas	Referencia 0018168964				
23/ENE	23/ENE	SPEI ENVIADO BANCOPPEL		500.00			
		0912250luis manuel provi perritos	Referencia 0064850777			137	
		00004169161472211969					
		MBAN01002601230064850777					
		miguel boca 4 coppel					

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Nombre, denominación o razón social	Sentido
LUIS MANUEL TOTO POLITO	POSITIVO
RFC	Folio
TOPL860810331	26NB1387815

Fecha y hora de emisión

19 de febrero de 2026 a las 13:48 horas

Apreciable contribuyente

Se le informa que en los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que al momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; la presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Información importante

Marca SAT de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs, excepto días inhábiles. Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: <http://chat.sat.gob.mx>

¡Este servicio es gratuito!

Artículos: 17-D, 32-D del CFF; Reglas 2.1.27., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la RMF.

Cadena Original

||TOPL860810331|26NB1387815|19-02-2026|P||0000108888800000031||

Sello Digital

jRA42bpgEIH/OBInl0R8en+8izozR+2OByhbV9xFrYJeXE4avaTu2XNF175oKA8t3e6hwSHE1+x12y3XfEawm7FMm
XWwYQI9NkT0IMZ+yU/3T/k4mPRrfa/hUDjAvGihSZoe0ZTWJi6u9ONRfxIU4Aay06R41yusFzt+TwVLkriOxz/gQ+
cCissaBy2oJQiPysOt1DILZHfapK9Zf01bT/rghimV8wX3DYxZHRrpqAIX9B/JrYOlspD/guBGVddHhSOYOtnW6
WEBllirPTaE1t7QZPon2oJlgB2vAX+3J8CUfAFTIOR+YQ90fEnovNa7ThVjVIA0ROY/I9T7w==



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300
Ciudad de México. Atención telefónica
01 55 627 22 728, desde Estados Unidos
y Canadá 01 877 44 88 728.



Gobierno de México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

